

# Convención apoya unidad y defensa libre empresa

Mantener la unidad democrática del sector productivo y defender los principios inaudaciables de las libertades individuales, la libre iniciativa, el respeto a la propiedad privada y a la democracia republicana y representativa, fue la principal resolución de la Convención Nacional de la Unidad Productiva reunida el sábado anterior en el Gimnasio Nacional.

Cerca de 10 mil salvadoreños representantes de dueños de tienda o pulperia, de taller, de las señoras de los mercados, de comerciantes, de dueños de fábrica, empresarios agrícolas, obreros, campesinos y de profesiones liberales desde muy temprano se dieron cita en los graderíos del Gimnasio Nacional portando pancartas y coreando llamados a defender la libertad a la libre empresa.

Estuvieron presentes también delegaciones de las diferentes ciudades del interior del país, como Santa Ana, San Vicente, La Libertad, Usulután, Cojutepeque, Zacatecoluca, Ciudad Delgado, y otras poblaciones de la zona metropolitana.

## Importante resoluciones

Entre las más importantes resoluciones adoptadas por la Convención de la Unidad Productiva están la exigencia del gobierno de que durante el período electoral no se adopten más medidas arbitrarias e improvisadas que afectan al quehacer económico de la nación.

Pasa a la página 24



Foto de LA PRENSA, por Aldana

**ASESINATO Y ROBO.** El conocido comerciante José Francisco Henríquez desapareció en el trayecto San Salvador-Santa Tecla, de la Carretera Panamericana y su cadáver fue localizado el sábado por la mañana en cercanías de la curva El Papaturo.

## En ruta a Sta. Tecla lo matan y simulan vuelco

En la ruta San Salvador-Santa Tecla, desapareció antenoche el señor José Francisco Henríquez, de 34 años, y su cadáver, presentando lesiones de balas, fue localizado dentro de su auto, en un barranco cerca de la Curva El Papaturo, carretera al Puerto de La Libertad.

El señor Henríquez, estuvo en casa de personas allegadas a su familia, hasta como las 9 y 45 minutos de la noche del viernes, en colonia Las Mercedes, en esta capital, y desde ese lugar avisó a su esposa doña Erlinda de

Henríquez, que ya se dirigía a la colonia Quezaltepeque, de Santa Tecla, donde residía al lado de ella y de sus tres hijos.

La señora Erlinda de Henríquez, al ver que dieron las 11 de la noche y no regresaba, comenzó a llamar por teléfono a personas amigas y cuerpos de seguridad, y solamente recibió la explicación de que había estado en casa de una familia en la colonia Las Mercedes, pero que había salido como a las 9 y 40 de la noche.

Al amanecer del sábado

Pasa a la página 54

## Señalan la cuota café

De acuerdo con información procedente del Consejo Internacional del Café (CIC), con sede en Londres, Gran Bretaña, a El Salvador le ha sido asignada una cuota de 2 millones 325 mil sacos de 60 kilogramos cada uno.

La cuota global anual aprobada por el CIC es de 56 millones de sacos. La

Pasa a la página 54



**NO TRIUNFARAN.** En El Salvador no triunfarán nunca las consignas del comunismo de Europa ni de América, afirmó en la Convención del Sector Productivo, el Dr. José Antonio Rodríguez Porth.

## Becas para post-grado

Becas para efectuar estudios de post-grado, ofrece Bélgica a salvadoreños que tengan los requisitos necesarios y deseen realizar estudios avanzados en ese país.

La Embajada de Bélgica en Guatemala, da a conocer que ofrece becas para educación artística avanzada, ciencias, ingeniería, medicina, veterinaria, farmacia, sicología y otras.

Los estudios se realizarán en universidades de Bruselas y Amberes, y el

Pasa a la página 26

## Consumo de leña en el país es muy alarmante

El consumo de leña en nuestro país, ha alcanzado un índice alarmante, según lo expondrá el ingeniero Fermín O. López Torres en el Quinto Congreso Nacional de Ingeniería, a celebrarse del 25 al 18 de noviembre próximo. La ponencia del citado profesional, así conocida por el pleno, y merecerá su análisis, y recomendaciones.

Por considerar de mucho interés el estudio del mencionado profesional, damos a conocer a

continuación el texto. Dice así:

El consumo de leña en El Salvador alcanza cifras alarmantemente elevadas, lo cual constituye un grave problema desde el punto de vista económico y ecológico: la economía del país es básicamente agrícola, depende del recurso suelo y al quedar este descubierto debido a la tala de árboles, arbustos etc. va perdiendo su fertilidad a causa de la erosión. De igual forma, la

Pasa a la página 19

## Nada dicen sobre los abusos en Cuarentena

Con el silencio se está respondiendo a las continuas denuncias formuladas por viajeros que han sido víctimas de despojos de productos vegetales o agropecuarios en el aeropuerto El Salvador, por parte de inspectores del Departamento de Cuarentena Agropecuaria.

Varias personas que han llegado a nuestro país, muchas de ellas, salvadoreños, han manifestado reiteradamente que han sido víctimas de la intervención cuarentenaria, al ser despojadas de produc-

tos que supuestamente proceden de países sujetos a restricciones por razones de peligro de contaminaciones.

Los quejosos, al cabo de varias semanas, ya no esperan devoluciones de los productos que les han quitado en el aeropuerto El Salvador, pero sí, si quiera por educación o por cortesía, se les debería dar explicaciones.

Recientemente, varios viajeros fueron despojados de quesos de manufactura francesa, pero los ins-

Pasa a la página 9

## P.A. descubre plantación marihuana en Mal Paso

En el lugar conocido como El Mal Paso, de la jurisdicción de Metapán, departamento de Santa Ana, fue descubierta una plantación de marihuana por parte de efectivos de la Policía de Aduana.

Con respecto a este hecho, agentes de ese cuerpo de vigilancia procedieron a la captura de Pedro Martínez Arias, quien dijo a los agentes de la Policía de Aduana, que la marihuana la cultivaban él y su padre Froilán Arias, quien logró escapar.

A continuación, el parte de remisión del detenido. Dice así:

"Sr. Juez 3o. de lo Pe-

nal. Ciudad. Para los efectos de ley consiguientes y presente en ese tribunal a su mando, permitome consignar a su digna autoridad, al reo Pedro Martínez Arias.

Dicho reo fue capturado a las 18:00 horas del día 23 de los corrientes, en el interior del cantón El Mal Paso, de la jurisdicción de Metapán, departamento de Santa Ana, por el cabo Noé Neftalí Martínez Zavaleta, auxiliado de los agentes Francisco Ayala Rodríguez, Miguel Ángel Molina Pérez y Miguel Ángel Canizalez Presidente, todos destacados en el Puesto Los Quijadas, per-

Pasa a la página 9

## 4 cadáveres localizan en cercanías de Izalco

Cuatro cadáveres de jóvenes no identificados, fueron localizados ayer por la mañana en el kilómetro 56 de la carretera a Sonsonate, los cuerpos presentaban lesiones de balas de distintos calibres, según el informe de las autoridades judiciales de Izalco, a cuya jurisdicción pertenece el sitio del macabro hallazgo.

Conductores de vehículos detenían la marcha de los mismos para buscar identificación de los cuatro muertos, pero nadie aportó información sobre el caso.

### Envenado

Autoridades judiciales

de Izalco, reconocieron ayer el cadáver de Joaquín Guerrero, de 28 años, perdió la vida a causa de envenamiento con substancia tóxicas.

El caso es objeto de investigación por parte de las autoridades de esa población, a fin de determinar si actuó voluntariamente, si se equivocó, o si ha habido mano criminal.

### Absuelto

Samuel Castellanos Guzmán, fue dejado en libertad al concluir la vista pública de la causa instruida en su contra por ho-

Pasa a la página 19



**UNIDAD.** Llamado para que todos los estratos y gremios que constituyen la savia que alimenta a lapatria se unifique, hizo el joven Francisco Castañeda Alcaine, durante la Convención de Unidad Productiva el sábado anterior.



Foto de LA PRENSA, por Aldana

**TREN EMBISTE AUTOBUS.** En colonia Amatepec, fue embestido por un tren de pasajeros este autobús. Afortunadamente, no hubo desgracias personales que lamentar. Algunas personas indican que nadie escuchó pito de la ma-

quina ferroviaria. El accidente es objeto de investigación por parte de las autoridades que se constituyeron en el lugar del accidente. Al fondo, un camión remolque de Talleres Abarca proceden a retirar el vehículo.